

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE
VILLAVICENCIO

Villavicencio, veinticinco (25) de septiembre de dos mil quince (2015)

MEDIO DE CONTROL: REPARACION DIRECTA
DEMANDANTE: ROCIO CORTES BASTO Y OTROS
DEMANDADO: NACION-MINDEFENSA-POLICIA NACIONAL
EXPEDIENTE: 50 001 33 33 001 2013 00271 00

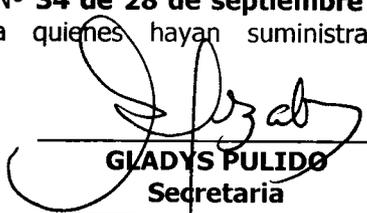
Como quiera que al suscrito le fue autorizada comisión de servicios para asistir al "XXI encuentro de la Jurisdicción Contenciosa Administrativa" que se celebrará los días 30 de septiembre y 1 y 2 de octubre de 2015 en la ciudad de Paipa-Boyacá, se procede a reprogramar la **AUDIENCIA de PRUEBAS** prevista para el 30 de septiembre de los cursantes y en consecuencia se dispone como fecha y hora para su celebración **el día 21 del mes de octubre de 2015 a las 09:00 a.m.**, instando a las partes a que presten toda su colaboración para lograr el pronto y eficiente recaudo probatorio ordenado en la audiencia inicial.

Por Secretaría ofíciase a costa y trámite de la parte actora, al Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses de Bogotá, informando la fecha antes señalada en la cual deberá asistir el perito forense que practicó la experticia a la demandante para la realizar la contradicción del mismo al tenor de lo dispuesto en el artículo 220 del C.P.A.C.A.

NOTIFÍQUESE


CARLOS ALBERTO HUERTAS BELLO

Juez

 <p>JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO</p> <p>La anterior providencia se notifica por anotación en Estado Electrónico N° 34 de 28 de septiembre de 2015, el cual se avisa a quienes hayan suministrado su dirección electrónica.</p> <p> GLADYS PULIDO Secretaria</p>

a.R.

1